



Ayuda para profesionales del cuidado infantil

Cuidar a los niños pequeños es una gran responsabilidad. Se necesita mucho esfuerzo para darles a nuestros niños más pequeños un buen comienzo en la vida, por eso es tan importante motivar y reconocer a los educadores de la primera infancia de nuestro estado por seguir desarrollando sus habilidades, credenciales y carreras. El Crédito Reembolsable por Preparación Escolar puede ayudar.

¿A quién va dirigido este crédito tributario?

El Crédito Reembolsable por Preparación Escolar está disponible para los miembros del personal de programas de cuidado infantil que califican y para profesionales independientes, como los proveedores de Cuidado Infantil en el Hogar (Family Child Care Home, FCCH).

¿Qué significa que un crédito tributario sea reembolsable?

Un crédito fiscal reembolsable reduce lo que tienes que pagar en impuestos estatales. Y si el crédito es más grande que tu deuda de impuestos, recibes la diferencia como reembolso.

¿Cómo puedo saber si califico?

Podrías calificar para el Crédito Reembolsable por Preparación Escolar si:

- ▶ Trabajaste por lo menos seis meses en 2026 en un programa de cuidado infantil que participa en Step Up to Quality.
- ▶ Hiciste al menos 12 horas de capacitación aprobada por el Departamento de Educación de Nebraska (NDE) en 2026.
- ▶ Estás inscrito en el Sistema de Registro Profesional de la Primera Infancia de Nebraska (NECPRS).

¿Quién no puede calificar?

Los maestros y el personal administrativo que trabajan en programas antes o después de la escuela, o en programas de prekínder creados por las juntas escolares o las ESUs, no pueden calificar para el Crédito Reembolsable por Preparación Escolar.

¿Cuánto dinero me da el crédito tributario?

El monto del crédito reembolsable depende del Nivel de Clasificación Profesional de la persona que lo pide, de acuerdo con lo que marca el Departamento de Educación de Nebraska (NDE). Para más detalles, entra a stepuptoquality.ne.gov/tax-credits/.

Nivel de Clasificación Profesional	Monto del Crédito
5	\$3,707
4	\$3,389
3	\$3,072
2	\$2,754
1	\$2,436

¿Me aseguran el crédito tributario si califico?

\$12 millones se pidieron en 2025 para el Crédito Tributario por Preparación Escolar, mucho más de los \$7.5 millones que había disponibles. El NDOR anunciará en enero de 2027 cuándo abre el período para solicitar. Mientras más pronto mandes tu solicitud, más probable es que recibas el crédito antes de que se acabe el dinero, pero no hay garantía.

El NDOR procesará las solicitudes estrictamente en el orden en que se reciban hasta que se alcance el límite anual de \$7.5 millones para el Crédito Tributario de Preparación Escolar, reembolsable y no reembolsable.

Mi Crédito Tributario por Preparación Escolar del año pasado fue menor de lo que esperaba. ¿Por qué se prorrateó mi crédito?

Si tu solicitud se recibe el mismo día en que se alcanza el límite anual de \$7.5 millones para el Crédito Tributario de Preparación Escolar reembolsable y no reembolsable, el crédito tributario que te otorgue el Departamento de Ingresos de Nebraska (NDOR) se prorrateará según el monto total de las solicitudes de crédito tributario aprobadas recibidas ese día.

Cómo Solicitar

PASO 1

SOLICITUD DE ATESTACIÓN

Pedir el crédito tributario lleva dos pasos. El primero es mandar una solicitud de atestación al Departamento de Educación de Nebraska (NDE) por medio del Sistema de Registro Profesional de la Primera Infancia de Nebraska (NECPRS). En esa solicitud se declara tu experiencia profesional, tus credenciales y tus horas de capacitación. El NDE recomienda subir tu información a NECPRS antes del 1 de diciembre de 2026.

PASO 2

ENVÍE SU SOLICITUD DEL CRÉDITO TRIBUTARIO

Una vez que se apruebe tu certificación, guarda el formulario y envíalo junto con tu solicitud del crédito tributario al Departamento de Ingresos de Nebraska (NDOR) a través del sistema en línea eDASH cuando se abra a principios de 2027.

PASO 3

RECLAME EL CRÉDITO TRIBUTARIO

Después de que se procese tu solicitud del crédito tributario, recibirás una notificación del NDOR para que vuelvas a iniciar sesión en eDASH. Si tu solicitud fue aprobada, podrás obtener tu número de certificación y el monto del crédito tributario aprobado. Ingresa esta información en la línea correspondiente de tu declaración de impuestos estatales sobre la renta.



Sitio web del Departamento de Educación de Nebraska / Step Up to Quality

<https://stepuptoquality.ne.gov/tax-credits/>

- ▶ Explicación de cómo funciona el sistema de puntos del Nivel de Clasificación Profesional
- ▶ Videos con instrucciones sobre cómo hacer la solicitud de atestación en NECPRS



Sitio web del Departamento de Ingresos de Nebraska

revenue.nebraska.gov/about/information-guides/school-readiness-tax-credit-act

- ▶ Instrucciones para llenar y mandar tu solicitud
- ▶ Portal en línea eDASH para mandar solicitudes



Sitio web de la campaña del Crédito Tributario por Cuidado Infantil de Nebraska y del Crédito Tributario para la Preparación Escolar

NebraskaChildCareTaxCredits.org

- ▶ Resumen del proceso para pedir el Crédito por Preparación Escolar
- ▶ Recursos para compartir mensajes e informar al público

AVISO LEGAL

La información contenida en este documento no constituye asesoría tributaria ni asesoría financiera. Si no tienes acceso a un contador o profesional en impuestos, pregunta por los servicios gratuitos de preparación de impuestos disponibles en tu comunidad.